FLO-CONT-RE-005-2025

INFORME FINAL DE VERIFICACIÒN DE REQUISITOS MINIMA CUANTIA
No. FLO – CONT – RE-005 - 2025

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y LA ESAL PARA BRINDAR ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACION EN GENERAL, QUE ASISTA A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES SEGÚN LA LEY 1523 DE 2012"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado como presupuesto oficial es por la suma de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($147.000.000)** incluido IVA, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio del sector económico y del Mercado.

FECHA: 3 de abril de 2025

El día veintisiete (27) de marzo de 2025, a las 08:00 a.m, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Oficina de Contratación del Municipio de Floridablanca, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

PROPUESTAS PRESENTADAS

NO.	PROPONENTE	NIT/CC	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER	890.210.619-9	BUCARAMANGA	CALLE 45#9B-10	6330000	GUIDO ABDIEL GAMBA GONZALEZ

El día treinta y uno (31) de marzo del 2025 se publicó informe de evaluación preliminar de verificación de requisitos habilitantes a través de la plataforma secop II, y dentro del término de traslado el proponente presentó subsanación a través del canal de informes del proceso de selección.

De este modo, se procede a verificar la información presentada de la siguiente manera:

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

1.1. REQUISITOS Y DOCUMENTO ORDEN JURIDICO

FLO-CONT-RE-005-2025

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico

EVALUACIÓN JURÍDICA
PROPONENTE 1. CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER

DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	**CUMPLE**	
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**NO APLICA**	
ACTO QUE RECONCE PERSONERÍA JURÍDICA	**CUMPLE**	
ACTO DE INSCRIPCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL y DEMÁS DIGNATARIOS.	**CUMPLE**	El proponente anexa certificación vigente expedida por la Secretaría de Salud Departamental.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**	
CERTIFICADO JUDICIAL	**CUMPLE**	

FLO-CONT-RE-005-2025

DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CERTIFICADO REDAM	**CUMPLE**	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**	
AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018.	**CUMPLE**	
CONSULTA DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018	**CUMPLE**	
POLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	El proponente presenta justificación sobre la vigencia de la póliza de seriedad de oferta la cual es aceptada por la entidad.

EVALUACIÓN TÉCNICA
EXPERIENCIA
PROPONENTE 1. CRUZ ROJA COLOMBIANA-SECCIONAL SANTANDER

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos o convenios celebrados con particulares o entidades estatales. La ESAL deberá acreditar que cuenta con la	3. No. Contrato : 8000000705 CONTRATANTE: ECOPETROL S.A	CUMPLE

experiencia directa para la ejecución de un convenio de asociación para *brindar asistencia integral a la población en general, que asista a las actividades institucionales programadas por la administración municipal con el fin de fortalecer la implementación de la política nacional de gestión de riesgos de desastres según la ley 1523 de 2012".* Para ello deberá acreditar una experiencia con hasta **CINCO (5)** contratos y/o convenios ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto contemple actividades relacionadas con acciones de divulgación y fortalecimiento en la gestión de riesgos. La sumatoria del valor ejecutado de los convenios deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto del presente proceso de selección. La acreditación de la experiencia se hará allegando copiar de los contratos y/o convenios con sus respetivas actas de liquidación o certificaciones.	CONTRATISTA: CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER FECHA DE INICIO : 29/05/2015 FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2016 OBJETO DEL CONTRATO: " SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA OPERADA Y MANTENIDA POR LA VICEPRESIDENCIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA-VIT DE ECOPETROL EN SUS AREAS DE INFLUENCIA Y QUE HACEN PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON OPCIÓN DE UN AÑO MÁS. VALOR DEL CONTRATO: $1.601.100.000 VALOR EXPRESADO EN SMMLV: 2.322.27 VALOR PROCESO ACTUAL EN SMMLV: 103.27 El proponente subsana en debida forma.	

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
DOCUMENTOS HABILITANTES PARA AMBULANCIA TIPO TAB Adjuntar habilitación ante ente regulador de servicio de salud, documentación vehículo (Soat vigente, técnico mecánica vigente,	El proponente aporta documentos para dar cumplimiento con el requisito.	CUMPLE

FLO-CONT-RE-005-2025

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
pólizas vigente**)**		
PERSONAL MINIMO REQUERIDO Los oferentes deben disponer del personal que desarrollará la totalidad de las actividades previstas. El personal, sus perfiles y experiencia son los siguientes	El proponente aporta documento Formato De Personal Mínimo Requerido en donde se compromete a disponer durante toda la ejecución del convenio del personal mínimo. La revisión de hojas de vida del personal estará a cargo de la supervisión tal como se establece en la invitación pública.	CUMPLE

FLO-CONT-RE-005-2025

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE

PERSONAL	CANTIDAD	PERFIL	EXPERIENCIA
Trabajador social	1	Profesional con título universitario en Trabajo Social	Seis meses en asistencia y capacitación a población vulnerable y/o migrante
Psicólogo	1	Profesional con título universitario en psicología	Seis meses en asistencia psicosocial a la población en general
Auxiliar de Enfermería	1	Título técnico en auxiliar de enfermería.	Seis meses en asistencia pre hospitalario en actividades de aglomeración masiva
Conductor	1	Bachiller, con licencia de Conducción categoría B1 o C1 vigente, de acuerdo al tipo de vehículo a aportar	Seis meses de experiencia como conductor de vehículo ambulancia tipo TAB

Para la acreditación del requisito del personal mínimo que se exige, el

FLO-CONT-RE-005-2025

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
proponente deberá presentar FORMATO DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO (FORMATO ANEXO) en el que se compromete a disponer durante toda la ejecución del convenio del personal mínimo.		
ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO. El plan de desarrollo denominado "Floridablanca en Orden 2024 - 2027" tiene establecida la meta No. *320: Organismos para garantizar la prestación de los servicios de los organismos de seguridad y socorro, dentro de la política nacional de prevención y capacidad institucional de respuesta ante las emergencias, calamidades y/o desastres,* se debe solicitar a la ESAL aportar los estatutos para verificar que guardan correspondencia con el plan de desarrollo municipal.	El proponente aporta documentos para dar cumplimiento con el requisito.	CUMPLE
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Debe determinarse que la ESAL cuente con una organización consolidada, con distribución de responsabilidades, órganos de gobierno corporativo y procesos claramente establecidos que contribuirán no solo a la ejecución del objeto del convenio, sino al cumplimiento de las metas plasmadas en el plan de desarrollo. Para ello, con la oferta deberán presentarse los siguientes documentos: • Manual de perfiles, cargos y funciones. • Estructura organizacional.	El proponente allega certificación en donde se observa que no debe declarar renta. Los demás requisitos son aportados por el proponente.	CUMPLE

FLO-CONT-RE-005-2025

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
• Declaraciones de renta de la última vigencia fiscal exigible		

Cruz Roja Colombiana

Bucaramanga, 26 de marzo de 2025

LOS SUSCRITOS REVISOR FISCAL Y CONTADORA
DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER
NIT: 890.210.619-9

CERTIFICAMOS:

1. Que la Cruz Roja Colombiana Seccional Santander, es una Entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por la Gobernación de Santander, mediante Resolución número 042 de abril 23 de 1974.

2. Que la Cruz Roja Colombiana Seccional Santander, no es contribuyente, no es declarante del impuesto sobre la renta y complementario, de acuerdo a lo previsto en el artículo 22 del Estatuto Tributario de conformidad con lo establecido en el artículo 598 del Estatuto Tributario.

3. Que la Cruz Roja Colombiana Seccional Santander, se encuentra exceptuada del pago de Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales de conformidad con lo establecido en el artículo 5° de la ley 142 de 1937 "La Cruz Roja disfrutará en todo tiempo la exención del pago de impuestos vigentes o que establezcan tanto Nacionales, como Departamentales y Municipales, excepción hechas de los pobres" de igual manera en mención en la ley 14 de 1.983. Artículo 39, numeral 2 literal d", la de gravar con el Impuesto de Industria y Comercio, los establecimientos educativos público, las entidades de beneficencia, las culturales y deportivas, los sindicatos, las asociaciones de profesionales y gremiales sin ánimo de lucro, los partidos políticos y los hospitales adscritos o vinculados al sistema Nacional de Salud", no están sujetas al impuesto de Industria y Comerio ICA, por lo tanto, los ingresos que se generan no están gravados con dicho impuesto.

Cordialmente

FREDDY GIOVANNY MEDINA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P 147646-T

GINALY VANESA PIÑERES M.
Contadora T.P. 216939-T

Seccional Santander - NIT 890.210.619-9

FLO-CONT-RE-005-2025

<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR</th><th>PUNTAJE ASIGNADO

Observaciones</th></tr>
<tr><td colspan="3">FACTOR TÉCNICO</td></tr>
<tr><td>A. CURSO ADICIONAL OFRECIDO ESAL: 50 puntos

El proponente que dentro de su propuesta económica indique que realizará un aporte en dinero o en especie destinado a la financiación del programa, recibirá la siguiente puntuación dependiendo del porcentaje ofrecido con relación a los recursos aportados por el municipio, así:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CONDICIÓN</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1 Curso adicional de primeros auxilios. Asistencia de 100 personas. Mínimo 20 horas</td><td>25</td></tr>
<tr><td>2</td><td>1 Curso adicional de Gestión del Riesgo de Desastres – GRD, para jóvenes. Asistencia de 100 personas. Mínimo 8 horas.</td><td>25</td></tr>
</table>

La ESAL oferente deberá presentar un documento en el cual manifieste que acepta las especificaciones técnicas contenidas en el presupuesto de la entidad y el compromiso irrevocable de cumplir con el ofrecimiento de aportes en efectivo y/o especie, discriminado en forma detallada su valor. El aporte debe enmarcarse en las actividades propias del convenio.</td><td>0 PUNTOS</td><td>En la oferta económica del proponente no se observa ofrecimiento de cursos adicionales.

El proponente subsana en debida forma, allegando el formato Vinculación Aportes en Especie. Aporta en subsanación Oferta económica, sobre la cual se deja la claridad que No se evalúa nuevamente ,ya que no obedece a requisitos a subsanar de acuerdo a la presente etapa del proceso.</td></tr>
</table>

FLO-CONT-RE-005-2025

B. TALENTO HUMANO ADICIONAL AL MINIMO REQUERIDO: 50 puntos La ESAL que disponga para la ejecución del convenio de un equipo interdisciplinario adicional al personal mínimo requerido como requisito habilitante, obtendrán puntaje de la siguiente manera: 1. Un (1) psicólogo (a) adicional = 25 puntos 2. Un (1) trabajador social adicional = 25 puntos	**50 PUNTOS**	El oferente aporta talento humano adicional al mínimo requerido, por lo tanto obtiene la puntuación. El proponente aporta documento Formato De Personal Mínimo Requerido en donde se compromete a disponer durante toda la ejecución del convenio del personal mínimo. La revisión de hojas de vida del personal estará a cargo de la supervisión tal como se establece en la invitación pública.

No.	Nombre del Proponente	FACTOR TÉCNICO (50 PUNTOS)	TALENTO HUMANO ADICIONAL AL MINIMO REQUERIDO (50 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE
1	CRUZ ROJA SECCIONAL SANTANDER	0	50	50

EVALUACION OFERTA ECONÓMICA
CRUZ ROJA SECCIONAL SANTANDER

FLO-CONT-RE-005-2025

PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
$147.000.000	**$45.000.000**	El proponente adjunta oferta económica en forma correcta .	**CUMPLE**

EVALUACION DE ORDEN FINANCIERO
PROPONENTE 1. CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER

PROPONENTE CRUZ ROJA:			
Descripción	**Indicadores acreditados por el proponente**	**Cumple / No Cumple**	**Observaciones y/o Requerimientos**
CAPACIDAD FINANCIERA			
Indicadores de eficiencia de la Entidad sin ánimo de lucro: A través de este indicador se busca identificar qué porcentaje de gastos de funcionamiento fueron destinados a la implementación de proyectos con el fin de satisfacer necesidades de la comunidad	0,97	**CUMPLE**	Subsanó en debida forma.
Indicadores de origen de los recursos de la entidad sin ánimo de lucro: Respecto a este indicador, permite identificar el esfuerzo de la entidad sin ánimo de lucro para conseguir contribuciones del sector privado.	INDETERMINADO	**CUMPLE**	Subsanó en debida forma.

FLO-CONT-RE-005-2025

CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico del **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER** se concluye:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA	ORDEN FINANCIEROS	ESTADO FINAL
1	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSIONES

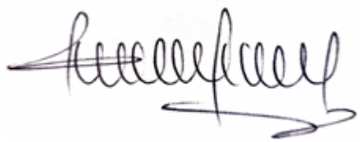
Teniendo en cuenta la evaluación realizada a la propuesta del **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER,** con NIT 890.210.619-9 representado legalmente por el señor GUIDO ABDIEL GAMBA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía 13.511.146 de BUCARAMANGA, el comité evaluador determina que se encuentra HABILITADO y por tanto recomienda adjudicar a esta proponente el presente proceso.

SERGIO ANDRES PITTA RUEDA
Abogado CPS Oficina de Contratación
Evaluador Aspectos Jurídicos

JULIANA JIMENA JACOME
Abogada CPS Oficina de Contratación
Evaluador Aspectos Jurídicos

ANGELA PATRICIA ALDANA ARDILA
Ingeniera CPS Oficina de contratación
Evaluador Aspectos técnicos y Económicos

FLO-CONT-RE-005-2025



IHOBANA K. LABRADOR MUÑOZ
Ingeniera CPS Oficina de Contratación
Evaluador financiero